



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA.


TRASLADO No. 022	FECHA: 29 DE ENERO DE 2020
------------------	----------------------------

Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término de excepciones	
				Fecha de Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-003-2018-00329-00.	NULIDAD Y RTO.	FABIO CESAR QUINTERO MANGA	LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FIDUPREVISORA S.A) SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.	29/ENERO/2020	31/ENERO/2020

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término de excepciones	
				Fecha de Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-000-2019-00060-00.	NULIDAD Y RTO DEL DERECHO.	LUZ STELLA BECERRA DE SALCEDO	LA NACIÓN –PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	29/ENERO/2020	31/ENERO/2020

CONSTANCIA: Se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.





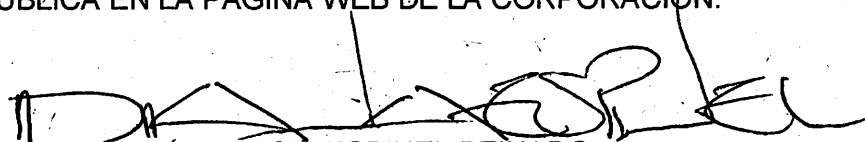
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

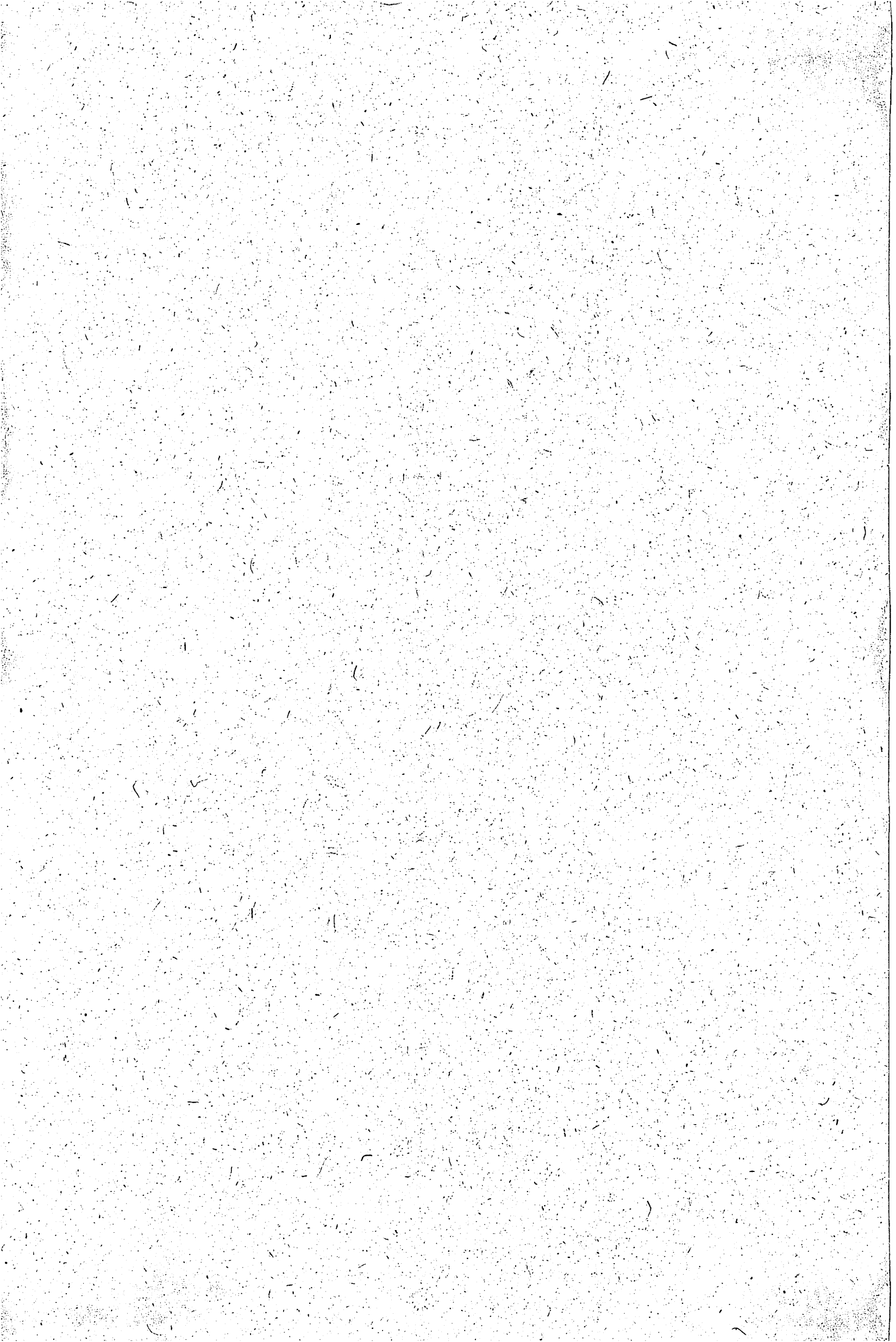
TRASLADO N° 023	FECHA: 29 DE ENERO DE 2020.
-----------------	-----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA	
				FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2019-00373-00.	NULIDAD ELECTORAL.	DIANA CAROLINA ESPINEL LARIOS	JORGE MARIO MARTÍNEZ GALVÁN, COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR.	29 DE ENERO DE 2020.	18 DE FEBRERO DE 2020.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY 1437 de 2011 C.P.A.C.A., SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA, EL CUAL SE PÚBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA CORPORACIÓN.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

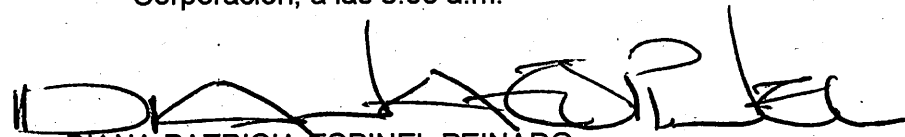
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P.Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA

TRASLADO N°. 024	FECHA: 29 de enero de 2020
------------------	----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00298-00	Nulidad Electoral	Julio César Ochoa Flórez	Hugues Enrique Fonseca Fragozo, en condición de Representante de la Comunidad por Alianzas o Asociaciones de Usuarios ante la Junta Directiva de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López	EXCEPCIONES. Previas.Fols.226 al 229 De Fondo.Fols.158 y 159	29/Ene./20	31/Ene./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARÍA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar